

Guayaquil, Marzo 18 del año 2019.

Señores Accionistas
MAXTOPSA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Estimados señores:

Habiendo concluido el ejercicio económico del año 2018, en mi calidad de Comisaria principal de la compañía en referencia, tengo a bien presentar ante Uds. El informe de lo que he revisado y comprobado.- Este informe está dado en cumplimiento a las normas reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Como norma de trabajo de la suscrita, para emitir un informe con el aval de mi firma, ha sido menester hacer una revisión de todo el acontecer económico, contable y administrativo de la empresa.- Para este trabajo, he recibido toda la colaboración de los administradores, así mismo, he revisado los estados financieros de la empresa MAXTOPSA SA. Al 31 de diciembre del 2018.

Los libros y demás documentos contables, revelan que durante el Ejercicio Económico 2018, la compañía no tuvo actividad económica alguna.

Con los antecedentes expuestos, me permito manifestar que: los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y, en consecuencia, presentan una situación razonable.

Esperamos que en este ejercicio la empresa realmente pueda ejercer sus actividades al 100% para informar a los señores accionistas las novedades que pudieran darse. Augurando a los señores accionistas mejores y mayores éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes.



Econ. Alexandra Sánchez
Comisaria